

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. c. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. c. }
Número suelto 10 céntimos.

Calendario para 1889

del

Mensajero del Corazon de Jesús.

Surtido completo y variado en cartones al cromó, fotografado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los «Amigos del Papa», publicado por la *Revista Popular*, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» *Lain-Calvo*, 16, Burgos.

Verdadero Té Suizo,

Á 0'25 CÉNTIMOS PAQUETE.

Único depósito para Burgos y su provincia,
Antonio Candela.—Café.—Espolon.

AGUAS AZOADAS,

59, *Lain-Calvo*, 59.—BURGOS.

Además de la medicacion nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curacion ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmático, el mas eficaz de todos para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1888.

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE BURGOS DIRIGE Á SUS AMADOS DIOCESANOS SOBRE LAS DISCORDIAS INTESTINAS QUE AQUEJAN Á LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES, Y SU ADECUADO Y EFICAZ REMEDIO.

NOSEL DR. D. MANUEL GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Burgos, etc., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo, Clero y pueblo fiel de nuestra amada Diócesis: salud y gracia en nuestro Divino Salvador, Jesucristo.

Euntes et docete omnes gentes.... docentes eos servare omnia quæcumque mandavi vobis, ecce Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.

(MAT. 28. v. 19, 20.)

Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit.

(LUC. 10, 16.)

Si quis Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus.

(MAT. 18. v. 17.)

Id é instruid á todas las gentes.... enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado, y yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.

Quien á vosotros oye, á Mi me oye; quien á vosotros desprecia, á Mi me desprecia.

Si alguien no oye á la Iglesia, tenedle como gentil y publicano.

Bien sabeis, Venerables Hermanos y Amados Hijos Nuestros, que habiendo venido el Hijo de Dios humanado

por nuestro amor para redimir con su muerte por todos á la humanidad caída, no solo nos dejó en el seno maternal de su católica Iglesia los Santos Sacramentos para aplicarnos los frutos de su redencion, si que tambien un magisterio infalible en materia de Fe y de costumbres, para que, en frase del Apóstol, no fluctuásemos, como niños, á todo viento de doctrina (1), sinó que tuviésemos siempre un guía seguro é infalible, á fin de que ninguno se extraviare en el camino que conduce á la vida, sinó el que, abusando de su libertad, se empeñase en engañarse, extraviarse y perderse. Verdad fundamental, cuyo fatal olvido ha producido en todos tiempos las heregias y los cismas que han assolado al mundo, ó los lamentables escándalos que nos vienen afligiendo desde largos años ha. Y para no evocar tiempos lejanos, bástenos recordar lo que aun no ha seis años sucedia en nuestra amada patria, donde por el olvido de esa importante verdad ocurrieron tan deplorables excisiones entre los católicos, que obligaron al Vicario de Jesucristo, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, á dirigirnos su admirable Enciclica *Cum mulla* para remediarlas. Mas como aquel incendio, mal extinguido entonces, se haya renovado y acrecentado, por la malicia de Satanás y la flaqueza de los hombres, preciso Nos es aplicar de nuevo el remedio para curar la enfermedad.

A ese fin, A. H. N., os haremos un sumarisimo compendio de la misma, para que, fortalecidos con sus paternales y apostólicas enseñanzas, os preserveis de las seducciones arteras de los enemigos de vuestra salvacion y bienestar.

I.

Lamentase Su Santidad de que las pasiones de partido introducidas en el seno de los católicos, hayan producido las funestas disidencias que los dividen en diferentes bandos y perturban las mismas asociaciones fundadas por motivo de caridad: Todo lo cual, dice, evitarian fácilmente si al investigar cual sea el medio mas conveniente para defender la causa católica hiciesen de la divina autoridad de sus Obispos el aprecio que se merece. En su consecuencia ordena á estos que, haciéndose intérpretes de sus apostólicos y paternales avisos, empleen su prudencia y autoridad en afianzar la concordia, y hagan entender á todos que si bien la política es inseparable de la Religion, que la anima é informa y sirve de base, sin embargo la Religion y la política son cosas distintas que nunca deben confundirse, y que salva la unidad en la Fé, cabe honesta diversidad de opiniones sobre las formas de gobiernos, organizacion de los Estados y otras análogas. Empero como las cosas civiles y políticas, por mas honestas é importantes que sean,

(1) Eph. 4. v. 11.

miradas en si mismas no traspasan los límites de esta vida terrena, mientras que la Religion se eleva hasta el Cielo, justo es que se mire como de un órden mas elevado la Religion y cuanto de un modo especial se liga con ella. De donde se sigue que siendo como es el mayor de los bienes, debe quedar siempre á salvo en medio de las vicisitudes y cambios anejos á las cosas humanas, y que los partidarios de opuestos bandos, por mas que disientan entre si sobre esas cosas opinables, es necesario que estén de acuerdo en que es indispensable salvar los intereses católicos en la nacion, dejando á un lado por un momento sus divergencias meramente políticas, que la Iglesia no condena, con tal que no estén reñidas con la Religion y la justicia.

Mas preciso es tener presente que el fundamento de la tal concordia en la sociedad cristiana, del propio modo que en toda república bien constituida estriba en la obediencia teórica y práctica á la potestad legítima, la cual, ora mandando, ora prohibiendo, ora rigiendo, hace unánimes y concordes los ánimos de sus miembros. De ahí el que, así como el Romano Pontífice es el maestro y principe de la Iglesia universal, así tambien los Obispos son los rectores y cabezas de sus Iglesias ó Diócesis respectivas, á quienes por ende corresponde por ordenacion del mismo Dios, y haciendo sus veces, la potestad de presidir, mandar, corregir, y en general, disponer todo lo referente á los intereses cristianos para utilidad de los mismos fieles encomendados á su jurisdiccion, sirviéndoles de lazo que los une en la Fé y en la Caridad, entre si mismos, y con el Soberano Pontífice, como miembros con su cabeza. A cuyo propósito el gran mártir y Padre de la Iglesia San Cipriano decia á un personaje de su tiempo: *Debes saber que el Obispo está en la Iglesia, y la Iglesia en el Obispo; y si alguien no está con su Obispo, tampoco está en la Iglesia.* (1) Tal es la divina, inmutable y perpétua constitucion de la república cristiana, que si fielmente no se observa, forzoso es que se siga un deplorable trastorno de derechos y deberes, y el consiguiente rompimiento de esa divina trabazon que, en frase del Apóstol, existe entre los miembros de la Iglesia de Dios. (2) De donde se sigue que es de todo punto necesario tener y guardar á los Obispos la reverencia que pide la excelencia de su dignidad y obedecerles enteramente en todo lo tocante á su jurisdiccion.

Pues bien, teniendo presentes las parcialidades que tan lastimosamente agitan y dividen los ánimos, exhortamos y rogamos á todos los españoles á que no olviden este deber de tanta monta; y lo hacemos de un modo particular á los eclesiásticos, cuyas pala-

(1) Epist. 69. ad Pupian.

(2) Col. 2. v. 19.

bras y acciones deben servir de ejemplo á los demás, á fin de que tengan siempre presente que sus trabajos sacerdotales en tanto serán provechosos á ellos y saludables á los demás, en cuanto se ajusten á las órdenes é insinuaciones de sus respectivos Prelados, y que entiendan igualmente cuán ageno es á su sagrado carácter entregarse á las pasiones de los partidos políticos, de manera que aparezcan mas cuidadosos ó atentos á las cosas humanas que á las divinas. Con cuya precaucion, seguros estamos de que, así como hasta ahora tantos servicios han prestado con su virtud y laboriosidad para el bien de las almas y de la sociedad, cada dia los prestarán mayores.

De grande utilidad y provecho pueden servir para el expresado fin aquellas ilustres asociaciones que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la Religion, y cuya institucion y servicios son dignos de todo elogio, siendo, por ende, muy de desear que crezcan así en número como en laboriosidad y celo, á fin de producir mas copiosos frutos. Empero como se proponen la defensa y dilatacion de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada Diócesis, siguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos, y hacer grande estima y aprecio de su divina autoridad y paternal proteccion. A cuyo importante fin es indispensable su union y mútua caridad, ora porque de ahí depende la fuerza de toda sociedad, ora porque ella es la compañera de todas las obras buenas y la señal ó divisa que debe resplandecer en los discípulos de Jesucristo y distinguirlos de todos los demás. Mas como puede suceder que los sócios tengan diversos pareceres en puntos meramente políticos, y por ende opinables; por eso, á fin de que no se altere la union entre los mismos por las opuestas parcialidades, conviene tener presente el objeto que se proponen las asociaciones que se llaman católicas, y que al tomar sus acuerdos fijen sus ojos en aquel blanco, como si no perteneciesen á ningun partido, acordándose de las divinas palabras del Apóstol: *Los que habeis sido bautizados en Cristo, estais revestidos de Cristo. No hay pues judío, ni griego, ni siervo, ni libre, siendo todos una cosa en Cristo.* (1) Con tal modo de obrar se obtendrá la ventaja de que, dejando á un lado las parcialidades diferentes y consiguientes rivalidades, haya una causa superior que atraiga y unifique á todos, y sobre la que no puede haber disidencia entre los católicos verdaderos y dignos de tal nombre.

(Se Continuará)

(1) Gal. 3, 27.

SIGUE LA CAMPAÑA
contra la Iglesia y los Obispos.

El mesticismo no cesa. En vano se le advierte, en vano se le censura, en vano tratan de contenerlo las autoridades eclesiásticas: él, firme en sus errores liberales, abroquelado en sus pasiones sectarias y egoístas se revuelve airado contra cuantos se le oponen, y muere y destroza las manos sagradas que buscan reverentes los verdaderos católicos. Combatió y zahirió al venerable Obispo de Dulia porque se opuso á sus planes políticos y desbarató aquella espantosa calamidad que con el nombre de Union Católica intentaban descargar sobre el campo católico sin otra mira que la de servir al liberalismo conservador y afianzar su funesta dominación; combatió y escarneció públicamente de palabra y por escrito al inolvidable Sr. Obispo de Tarazona porque en uso de su derecho apostólico condenaba las doctrinas de Pidal, y la propaganda de la secta mestiza; se desató en injurias contra los Sres. Obispos de Osmá y de Plasencia porque se oponían á sus maquiavélicos planes concebidos en odio al partido católico español, y en provecho de una bandera política cuyas doctrinas están condenadas por la Iglesia; acudió á ultraje, á la intriga y á la amenaza contra la Congregación del Índice y contra su Secretario porque se vió condenado en un libro mandado recoger por malo y contrario á la caridad, y en una Exposición furibunda, audaz é irritante al Vicario de Jesucristo osaron decirle: «Antes el martirio que aceptar las doctrinas aprobadas por la Sagrada Congregación del Índice».

Y amenazaban al Papa con horrendas calamidades para la Iglesia en España, sino se anulaba el decreto de la Congregación. Habló ésta de nuevo, publicó un segundo decreto sustancialmente idéntico al primero. Y qué ha hecho el mesticismo? Proseguir la misma campaña de rebelion y de ultrajes. Y todos los dias repiten los mismos escándalos, llamando *herético* é *infame libelo* al libro aprobado por la Autoridad eclesiástica, y llenando de ultrajes al insigne Sardá, tan alabado y ensalzado por dicho altísimo Tribunal á causa de su doctrina, de su talento y de sus ideas, expuestas sin ofensa de nadie.

Tal es la campaña que están librando los mestizos contra la Iglesia y los Obispos; campaña escandalosa que debiera cesar de grado, ó por fuerza, en bien del catolicismo en España y para honra y gloria de la Iglesia, desobedecida y vilipendiada por los audaces sectarios del liberalismo doctrinario, el mayor enemigo de la religion en nuestra patria desde que triunfó en ella el *derecho nuevo* contra el derecho cristiano.

LA HIPÓTESIS.

Estos mestizos valen un potosí. De cuando en cuando se olvidan de su papel farisaico, y hacen confesiones preciosas que dan al traste con sus malsanas teorías, y dejan al descubierto su fin último, idéntico al de aquellos *quorum Deus venter est*.

El martes último, dice el diario mestizo, hecho un energúmeno contra el proyecto de sufragio universal, «que la democracia ha hecho prisioneras en sus brazos axilares á las instituciones y que ha triunfado la *evolucion* de Castelar;» *evolucion*, dice el diario hipotético, *que á nuestro parecer es mas eficaz y mas peligrosa que la revolucion con todo el aparato de motines y agresiones que son su obligado cortejo*. Eso decimos nosotros, y los mesti-

zos tocan el cielo con la manos. Castelar defiende la *hipótesis* que él llama *la evolucion*; y es dentro del campo liberal dinástico lo que Pidal dentro del campo católico. Y así como Castelar se dirige por el camino de la evolucion á la muerte de la monarquía, Pidal se dirige por el camino de la hipótesis á la ruina del Catolicismo en la sociedad. Por eso decimos nosotros que la hipótesis mestiza es mas eficaz y peligrosa que el anticristianismo político, rodeado de su aparato de agresiones y desafueros.

Notas sueltas.

Quando menos se piensa salta la crisis y trae la intranquilidad á las familias que viven del presupuesto.

¡Que lástima dirán algunos; y tan cerca como estaba Navidad.

Vamos que no hay dicha segura en este mundo.

Y todo ¿por qué?

Por una simple cuestion de familia.

Los suegros sacrificándose por los yernos y todos ellos sacrificando al país y martirizando al Sr. Sagasta.

Parecia imposible y ha resultado cierto.

El Sr. Alonso Martínez ha presentado la dimision de Ministro de Gracia y Justicia.

Pero ahora recordamos que está vacante la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, y... quien sabe si será necesario en aquel cargo: allá veredes.

Lo que no ofrece duda es que tanto su dimision como la de los ministros sus compañeros son irrevocables y que el Sr. Sagasta ha tenido que emprender la ingrata tarea de buscar nuevos ministros que quieran continuar á su lado admirando como se hace viejo en el poder.

No sabemos si le costará mucho trabajo encontrar nuevo personal; creemos que no, dadas las muchas aficiones que hay en España á tales cargos, y los insignificantes requisitos que se exigen para el nombramiento.

Con cualquier *cosa* se sale del paso.

No se sabe aun con seguridad quien serán los herederos de los difuntos pero es evidente que la adjudicacion de carteras la ha de hacer el propio Sr. Sagasta: éste no suelta aun que le den un palo en el codo.

Se cree que en el cambio ministerial dominará la tendencia que informa la derecha de la fusion.

Aunque no creiamos prudente que la política se acentue demasiado en favor de ninguna de las parcialidades por que en ese caso volveriamos en breve á la misma insostenible situacion que acaba de terminar.

Solo podrá el Sr. Sagasta continuar en el poder haciendo uso de su política de siempre: esto es la de las componendas con todos, promesas á los mas y compensaciones á los que le apoyan.

Pero cuidado con elegir ministros que tengan yernos.

Ya conoce el resultado que dan con su deseo de elevarse á la altura de sus *papás políticos*.

Echan á pique cualquier ministerio.

Aunque nada definitivo hay sobre la combinacion ministerial suenan para candidatos los nombres siguientes:

- Presidencia.—Sagasta.
 - Gue ra.—Chinchilla.
 - Marina.—Topete.
 - Hacienda.—Gonzalez (D. V.)
 - Gracia y Justicia.—Capdepon.
 - Ultramar.—Xiquena.
 - Estado.—Vega Armijo.
 - Gobernacion.—Canalejas.
 - Fomento.—Becerra.
- Si éstos por último son los agraciados, son de procedencia conocida.

Todos llevan la marca de fábrica.

CARTAS DE MADRID (1)

6 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:
La discusion habida ayer en el Congreso entre el general Cassola y el Sr. Sagasta, no ha

(1) La primera de éstas debió llegar á nuestro poder el viernes último y no llegó hasta el domingo, llena de sellos que atestiguan viajó mas de lo regular; pero como rara vez sucede que los timbres de correos españoles puedan leerse no sabemos de donde proceden tales sellos. La publicamos por servir de precedente á la segunda.

proporcionado las emociones que esperaban algunos políticos. Y es que si cuando uno no quiere dos no riñen, mas difícil es que riñan dos cuando ninguno quiere reñir.

Y que no quisieron reñir de verdad el general Cassola y el Sr. Sagasta, lo prueba el que ni el primero extremó su oposicion tanto como se decía, ni el segundo se defendió de los ataques que aunque pocos algunos le dirigió, del general Cassola en términos de hacer imposible toda avenencia. Fué en suma la discusion de ayer un compás de espera, que permitirá al gobierno ir sorteando el asunto de las reformas militares de aquí á Reyes, porque el lunes empezará á discutirse la interpelacion del Sr. Silvela sobre las silbas sufridas por Cánovas y es de suponer que haya silbas metafóricamente hablando hasta las vacaciones de Pascuas.

Lo que hoy preocupa mas al gobierno es la eleccion de la comision de presupuestos de la que, por efecto de la coalicion de gamacistas y monteristas es algo difícil que salga airoso el ministro de Hacienda. No porque haya temores de que la candidatura oficial quede derrotada en toda la linea, que esto representaria una derrota definitiva para el gobierno, y no es probable la sufra á pesar del estado de descomposicion en que se halla la mayoría, sino porque el triunfo de tres ó cuatro gamacistas en la referida comision representaria para el Sr. Puigcerver una rémora que podria inutilizar en parte, ya que no en todo su pensamiento económico para el próximo ejercicio.

Fundado en estos motivos insiste el ministro de Hacienda en hacer cuestion de Gabinete el triunfo de sus candidatos en la comision de presupuestos, y esto da grande interés á dicha eleccion, pues de no salir con la suya el señor Puigcerver saldria del ministerio obligando á D. Práxedes á plantear oficialmente la crisis latente en que se halla al ministerio.

Crisis latente, si porque el ministro de la Guerra está resuelto á no presentarse á las Córtes y á no hablar aunque se presente, y como el asunto de las reformas militares es uno de los que habrán de tratarse forzosamente pasadas las próximas vacaciones, no cabrá una discusion regular sobre dicho asunto si no hay un ministro de la Guerra dispuesto á defender en las Córtes su pensamiento sobre el particular.

Dícese á este propósito, que la intencion de Sagasta es la de nombrar al actual ministro de la Guerra comandante general de Alabarderos para el mes de Febrero próximo en que cumple la edad reglamentaria para pasar á la reserva el general Castillo. Si esto fuera así, quizás se encontrase en esta combinacion la clave de la relativa moderacion que ayer usó el general Cassola en su discusion con Sagasta.

Nada mas ocurre que sea digno de mencion. Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Madrid 9 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:
El estado de descomposicion de la mayoría fusionista hacia presentir desde hace tiempo la crisis ministerial que desde ayer se halla planteada oficialmente si bien quedó anunciada desde el punto y hora en que los gamacistas lograron hacer triunfar diez de sus candidatos en la comision de presupuestos y en vista de la derrota sufrida en la comision de sufragio por el Sr. Moret en la persona del Sr. Rózpide hermano del yerno de dicho ministro, derrotado para mayor ignominia política por el yerno de otro ministro, por el Sr. Figueroa yerno del Sr. Alonso Martínez.

Este creyó cuestion de delicadeza presentar la dimision ante los comentarios que se hicieron al ver derrotado por el yerno de un ministro al hermano del yerno de otro ministro; y así como por un punto se va una media, así tras la dimision del Sr. Alonso Martínez vino la del Sr. Puigcerver, éste tiró del Sr. Canalejas, Canalejas de Moret y así sucesivamente unos ministros de otros hasta tirar del propio Sagasta que ante el peligro de verse arrastrado ha abierto la mano dejando que sus compañeros rueden hechos una pelota á trueque de salvarse él y poder presidir otro Gabinete.

Esta es á la ligera la historia de la crisis que en rigor estaba ya planteada antes de la eleccion de las comisiones de presupuestos y sufragio, por la dimision del ministro de la Guerra, pero con la esperanza de circunscribirla á dicha cartera si la batalla de las secciones no hubiera precipitado los sucesos. En cuanto al desarrollo y la solucion de la crisis poco puedo decir en concreto.

Ayer puso el Sr. Sagasta en conocimiento de

la regente el propósito de los ministros que han iniciado la crisis; doña María Cristina aprobó el proyecto de D. Práxedes de reunir á los ministros en Consejo para tratar medios de avenencia antes de plantear oficialmente la crisis; reuniéronse los ministros; insistieron en sus dimisiones; volvieron á reunirse en uno de los antepalcos del teatro Real y nueva insistencia en dimitir. Despues cada uno se fué á su domicilio y hoy el Sr. Sagasta ha dado cuenta á la regente de la inutilidad de sus esfuerzos. Dicha señora ha dicho que reflexionaria y daría á D. Práxedes hoy mismo la respuesta, con lo cual el presidente del Consejo ha salido de Palacio quedando en volver dentro de dos horas.

A la que cierra esta carta este es el estado de la crisis, y aunque se cree casi con certeza que el Sr. Sagasta recibirá el encargo de formar nuevo Gabinete, en los círculos fusionistas se siente gran desasosiego y muchos dan al diablo sus pasados pinitos de independencia.

Así es el mundo.
Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro distinguido amigo el conocido farmacéutico de esta poblacion D. Gregorio Escobar, ha sido nombrado farmacéutico de la Real Casa, debido á la inteligencia y celo incansable que demuestra en la elaboracion de todos sus preparados medicinales.

Damos á nuestro amigo la mas cordial enhorabuena y celebramos al mismo tiempo que estas distinciones recaigan en personas que, como el Sr. Escobar tienen bien reconocidas su laboriosidad y competencia en la profesion que desempeñan.

El domingo 30 del actual se procederá de Real órden á la eleccion parcial de un diputado á Córtes en el distrito de Aranda de Duero.

En el barrio de San Gil dos hermanos se hicieron en su casa tan fraternales caricias que fué preciso curarles en la casa de socorro, resultando el uno con un pinchazo en la cadera y el otro con otra en la muñeca.

Por lo demás á pesar de haber habido dos dias festivos y de haberse verificado el sorteo de soldados no hubo que lamentar ningun incidente desagradable, prohibiendo los agentes de órden público las voces y canciones desentonadas, generalmente poco honestas con que otros años solian lastimar los oídos de las personas cultas.

Los cultos que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepcion han tenido lugar en esta poblacion han sido solemnisimos y muy concurridos.

Además de los tributados á María en la Metropolitana, en donde nuestro amadísimo Prelado celebró de Pontifical y dió la bendicion papal, estuvieron muy concurridas las demás iglesias. En la de San Lorenzo, se inauguró dicho dia la novena de la antigua é ilustre congregacion de la Inmaculada, en cuya funcion predicó el capellan del regimiento de La Lealtad.

Merecen especial mencion los tributados á la Santísima Virgen en la capilla de las niñas de Saldaña.

Celebrose á las siete y media de la mañana una solemne misa en la que comulgaron las niñas, que pertenecen á la asociacion de Hijas de María, tanto las internas como las de las escuelas gratuitas y las aspirantes, á quienes se les impuso la medalla, haciéndose por las niñas la promesa de consagrarse á la Virgen, siendo el encargado de esta tierna ceremonia nuestro querido amigo D. José María Cortés, que dirigió á las educandas una breve plática.

Por la tarde á las cuatro se rezó el Santo Rosario, y se hizo la novena, predicando en ella el señor D. Miguel del Castillo, vicesecretario de S. E. y beneficiado de esta S. I. M.

A la conclusion se cantó un solemne *Te-deum* en accion de gracias. Durante estos cultos estuvo expuesto S. D. M.

Han tomado posesion del cargo de inspectores de Hacienda de los partidos de Lerma y Belorado los Sres. D. Cenon Cuevas y D. José Voces Alonso, que fueron nombrados de real órden para los referidos destinos.

Por renuncia del Habilitado de los maestros de Roa, ha sido nombrado por el señor gobernador civil en concepto de interino D. Isaac Badillo.

De los pueblos de Campillo de Aranda, Fuentelcesped y Fuentespina en la Rivera de Aranda escriben que han tenido una excelente y abundante cosecha de vinos, calculándose próximamente en el primer pueblo unas 78.000 cántaras, 12.000 en el segundo y de 56 á 60.000 en el tercero.

Noches pasadas cogieron los pescadores de San Sebastian nada menos que 2.000 merluzas.

El aumento de la exportacion de vinos que de España se ha hecho á la vecina República en los diez primeros meses de este año pasa de un millon de hectólitos.

Segun telegramas de San Petersburgo, parece que el asesinato misterioso del barrio Whitechapel, en Londres, es un ruso nacido en Tirosopol, en 1817, que adquirió el título de doctor en medicina en la Universidad de Odesa, en el año 1869.

Despues de 1870 fué á Paris donde contrajo una afecion mental.

Su monomania era «que para evitar que las muchachas se dieran á la vida airada y asegurar el reposo en la vida eterna, es menester asesinarlas.»

Mas tarde cometió numerosos asesinatos en Rusia, y fué preso por la policia; pero habiendo las autoridades reconocido que se las habian con un maniático, le encerraron en un asilo, de donde ha salido hace algunos meses.

Apenas en libertad, fué á Londres á vivir en compañía de varios emigrados rusos, pero despues que se tuvo noticia del primer asesinato de Whitechapel, desapareció y ninguno de sus compatriotas le ha vuelto á ver.

En el laboreo de unas tierras de la Fuente del Pez, en Montilla, se han descubierto dos sepulcros romanos, sin encontrar en éstos mas objetos que dos lacrimatorios romanos de asa. Tambien en aquellos trabajos se encontró un candil romano y varios bronces de Obulco.

El regalo que el Papa ha enviado al emperador Francisco José con motivo de celebrar éste su jubileo, representa un valor de mas de 40.000 pesetas.

Consiste el obsequio en una imagen de la Virgen fabricada de mosaico.

A las nueve de la mañana de antes de ayer salió de Manila el vapor correo *San Agustin*.

Ha fallecido en Dénia D. Pedro Botella Carbonell, propietario y editor de *El Dinense*.

Ha sido capturado en Elche Vicente Roria Hernandez, sentenciado á pena capital por los tribunales franceses, que huyó de la cárcel con los que se fugaron el domingo último en Alicante.

Dice *El Pais* que el rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, presentó hace días la dimision y que le ha sido aceptada.

Se dice que, entendiendo el ministro de Gracia y Justicia que la publicacion del Código civil hecha por particulares sin la debida autorizacion constituye defraudacion de la propiedad intelectual, segun la ley y reglamento vigentes en la materia, se proponia enviar el asunto á los Tribunales para que procedan á lo que haya lugar.

Parece que en el Casino de Corcubion ocurrió hace pocas noches una escena desagradable entre un empleado de Aduanas y otro caballero.

Dicese que aquél amenazó, revolver en mano, á su contrincante, y que merced á la serenidad de éste, no hubo que lamentar desgracias.

Coméntase mucho este lance, relacionándolo con el cargamento salvado del vapor *Talavera*, que embarrancó en Finisterre en Octubre último.

En Zaragoza han sido encontradas en el ce-

menterio de Torrero dos momias perfectamente conservadas.

En Valdepeñas una mujer que se dedicaba á la ocupacion de demandadera, tuvo la desgracia al bajar por una escalera sin pasamanos, de tropezar y caer en una tinaja de vino, pereciendo la infeliz ahogada.

Se ha fugado de Arenas del Rey (Granada), llevándose consigo 7.000 pesetas el recaudador de contribuciones Antonio Gimenez Molina.

De regreso de Roma ha llegado á la capital de Cataluña el arzobispo de Santiago.

En un cortijo del término de la Carolina se presentaron dias pasados dos sujetos desconocidos armados de pistolas y puñales, obligando á un pastor á que matase varias reses, desapareciendo con una de ellas.

Segun dicen de la Coruña, es probable que se reuna en aquella ciudad toda la fuerza que hoy se encuentra destacada en distintos puntos del distrito con objeto de que los soldados se acostumbren á hacer maniobras de regimiento.

Han sido robadas las iglesias de San Pedro y San Miguel del barrio de Sodupe, jurisdiccion de Güeñes (Guipúzcoa), llevándose los ladrones que penetraron forzando las puertas, un copon y un cáliz de plata, dos patenas, una cucharilla una corona de metal y de 30 á 35 pesetas de los cepillos de la primera y 22 idem en calderilla de la segunda.

El sindicato de exportadores de vinos de Valencia ha telegrafado al diputado á Cortes por Alcira D. Amalio Gimeno, rogándole que gestione cerca del Gobierno la suspension del impuesto, interin se relecta una razonada exposicion á las Cortes pidiendo la reforma de la ley.

El Sr. Gimeno se ha apresurado á contestar á la expresada corporacion, aceptando gustosísimo el encargo que se le hace, recomendando el inmediato envío de la exposicion para presentarla y apoyarla en el Congreso.

Portugal ha declarado el bloqueo de la costa oriental de Africa, para impedir que en las posesiones lusitanas tengan lugar la trata de esclavos.

Parece ser que el Gobierno de Crispi llevo de su antipatia á la Santa Sede, gestiona para anular la influencia que ha adquirido cerca de los gobiernos en la cuestion de la esclavitud, y por lo tanto, para impedir no solo que aparezca como iniciadora de la conferencia internacional que se habrá de celebrar para favorecer ese movimiento humanitario, sino que en ella tenga representacion, trabaja al efecto, con objeto que sea el Rey de los belgas quien convoque el Congreso antiesclavista.

Es cada vez más difícil la situacion del Gabinete francés. La salida del ministro de Hacienda, sobre todo, impónese.

A bordo del vapor *Maria Luisa* ha llegado á Va'encia la caja en que el duque de Aosta, D. Amadeo de Saboya, remite su retrato y el de su difunta esposa doña Maria Victoria, con destino al asilo de lactancia fundado en aquella capital á expensas de la munificencia de dichos príncipes.

Varios periodistas de Cádiz tratan de elevar una solicitud al ministro de Marina, pidiendo que ponga á disposicion de las personas interesadas en asistir á las pruebas del *Peral* un buque de la armada.

Dicho buque pudiera ser el *Legazpi*, que se halla en la bahia de aquella ciudad y reúne especiales condiciones para llenar el cometido de que se trata.

La *Concentraci6n* de Figueras, en su número de anteayer, abre una «suscripcion popular para sufragar los gastos de la querrela que la mayoría de la Diputacion provincial sigue contra el gobernador civil, y del proceso que se ha dictado contra aquélla.»

La recaudacion obtenida en la Aduana de Málaga durante el mes de Noviembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa una baja de 113.909,67 pesetas, que parece se debe á la menor importacion de petróleo y aguardiente.

En cambio la renta de tabacos, que antes solia ofrecer bajas, ha producido á la Compañía arrendataria, durante Noviembre, un aumento de pesetas 62.892,96, por labores peninsulares, y de 7.756,75 por habanos y filipinos.

Leemos en un periódico:

«Anteayer se cometió otro crimen en Madrid, en la calle de la Habana, núm. 29, cuarto principal núm. 1, habitado por una señora viuda, de 54 años, natural de Madrid, llamada Doña Dolores Marfil Palacios.

Segun nuestros informes, á la indicada hora llamó á la puerta del cuarto el jóven de 17 años Juan Garcia Benito, y al abrir la señora, aquél precipit6se dentro, cerró la puerta, y sacando un cuchillo de regulares dimensiones la infliri6 una herida en el pecho.

La agredida huyó pidiendo auxilio; pero el jóven logró darle alcance y asestarla en la espalda y en el cuello otras varias heridas.

Las voces de la pobre señora alarmaron á los vecinos y á dos guardias de Seguridad, quienes subieron al cuarto donde se cometia el delito y capturaron al autor, ocupándole el arma de que se sirviera para agredir á doña Dolores.

Esta fué conducida en gravísimo estado á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, en donde además de curarla se le administro la Extremaunci6n.

Juan Garcia Benito es un sirviente, natural de Vallecas, que habitaba con su abuela en la calle de Don Felipe, números 11 y 13, cuarto bajo.

En el Juzgado de guardia se confesó autor del crimen.

El móvil que le impulsó se cree fué el de robar á doña Dolores, á quien suponía rica; y como en el momento de entrar en su casa la señora se hallaba sola, aprovechó la ocasion é intentó matarla para efectuar despues el robo.

Juan Garcia Benito ingresó ayer tarde en la Cárcel Modelo.

Parece que el jóven habia sido enviado por su abuela para que solicitara de doña Dolores una colocacion.

El padre del autor del crimen se halla en Enche (Guadalajara.)

Doña Dolores es viuda del Sr. Capelastegui, jefe que fué de la Direccion de la Deuda.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 9 (3 t.)

En este momento sale por segunda vez de Palacio el Sr. Sagasta. Dicese que ha recibido el encargo de formar nuevo Gabinete. Empiezan á circular candidaturas. Las omito para evitar inútiles repeticiones y rectificaciones. La creencia general es que continuará la llamada ponderacion de fuerzas entre la derecha y la izquierda de la fusion. Se cree que las sesiones de Cortes suspenderán sus tareas una vez formado el nuevo ministerio, hasta pasados Reyes. En cuanto á su disolucion todo depende de su actitud con el nuevo Gabinete.

Madrid 9 (5'15 t.)

Tienese por segura la entrada del general Chinchilla en Guerra del Sr. Gonzalez (D. Venancio) ó del Sr. Eguillor en Hacienda; del Sr. Mosquera en Hacienda; del conde de Xiquena en Ultramar. Dicese que el Sr. Capdepon pasará á Gracia y Justicia, y el Sr. Canalejas á Gobernacion, continuando en sus actuales ministerios los señores Vega de Armijo y Rodriguez Arias. Se asegura que el primer acto del Sr. Sagasta asi que forme el nuevo ministerio será pedir á las Cortes un voto de confianza y si en esta cuestion hay disidentes en la mayoría propóndrá á la Regente la disolucion de las Cortes.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 11 de Diciembre.

San Dámaso Papa y San Sabino. San Dámaso nació en la villa de Madrid é hizo sus estudios en Roma, ocupando la silla pontificia á la muerte del Papa Liberio. Durante su pontificado, convocó varios concilios, arregló el oficio divino, y edificó muchas iglesias y monasterios. Por disposicion suya tradujo San Jerónimo la Biblia cuya version lleva el nombre de Vulgata. Murió hácia el año 384.

CULTOS. Continúa la novena de la Inmaculada Concepcion en San Lorenzo

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

Los médicos mas esclarecidos del mundo consideran la «Emulsion Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

«(Pídase siempre la legítima de Scott.)» Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á usted que su «Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos» de cáy y sosa es una preparacion perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicacion es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (pasage Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interes sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacio, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que se extiende la aplicacion de sus nuevos sistema curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 parálisis; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP jesuitas en Oña.

8 de Diciembre de 1888.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sohra.	Oscilacion	Máxi. al sol
5,3	7,7	4,2	0,3	8,2	7,9	13,4

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
6,2	0,93	7,1	0,91	6,6	0,92

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
713,8	713,6	0,2	713,7

Direccion del viento. N-O.
Kilómetros recorridos. 182
Evaporacion en milímetros. 10'5
Lluvia en milímetros. 1
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 1,2
Grados ozonométricos. 10
Temperatura mínima del dia 9 (4,7)

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuritis, Dolor de Carganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pechos, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados de FielTRO RoJO Americano.**
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S AMERICAN CORN CURE
Wholesale: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe, y a menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debildades causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos involuntarios, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden a los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

LA CALLOESLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos.



LA CALLOESLINE—Remedio infalible, sin dolor, para la completa curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.

SU USO ES FACILÍSIMO.—La Calloesline no exige cuidado alguno ni bendajes, no mancha ni estropea la ropa ni causa dolor.

Aplicase la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 ó 5 dias consecutivos, al levantarse y al acostarse, despues de este tiempo mójase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repitase la operacion.

NOTA.—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline.

ATENCIÓN.—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado.

Si padece V de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE Co
NEW-YORK.

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana Es facil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS, Instrumentos de Cirujia y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.

PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York.

Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hamamelis Virginica remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agua Florida marca rejuvenecimiento.

Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO** de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9th, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.



MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, gairey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, (lavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARADE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estomago del vómito, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SIBILA, Vómito, Estreñimiento e impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatosporia y esterilidad. Accion segura en las principales Farmacias de España á 30 reales. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principals

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vómitos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos.
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principals

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del **CABELLO**

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, asi como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CONTRATA DE TRAVIESAS.

En las oficinas del ferro-carril del Cadagua, tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 11 horas de su mañana, la subasta para el suministro de 36.000 traviesas de roble rara su via.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en dichas oficinas, Rivera 16, principal, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, remitiéndose por correo á quien los solicite.

Se admitirán proposiciones hasta de 100 traviesas como minimum.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que mas la convengan ó desecharlas todas si así lo creyera conveniente.

OBRA NUEVA.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Served, Pbro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa sintesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque; sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16, Burgos.